

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2912** *ZAJGIM 2000, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia

El Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao. PUBLICA:

A los efectos de las presentes actuaciones (Nº Autos 332/08 Ejecución 112/08) y para el pago de 3.302,59 euros de principal, 660,51 euros calculadas para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor empresa demandada Zajgim 2000, Sociedad Limitada sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 12 de febrero de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090009193-1